

Cestería en espiral. Cueva de la Candelaria. Torreón, Coahuila

Detalle. Imagen: Miriam Castro Rodríguez, ©CNCPC-INAH, 2016.



Conservación de cestería en espiral, proveniente de la Cueva de la Candelaria, Torreón, Coahuila: criterios, tratamientos y líneas de investigación

Gloria Martha Sánchez Valenzuela, Miriam Elizabeth Castro Rodríguez y Adriana Reyes García*

*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural,
Instituto Nacional de Antropología e Historia

115

Resumen

Gracias a las condiciones secas de la Cueva de la Candelaria fue posible la conservación de un vasto patrimonio arqueológico de origen orgánico, perteneciente a grupos de cazadores-recolectores del estado de Coahuila. Entre los materiales recuperados, principalmente utilitarios, se encuentra un gran número de piezas manufacturadas con fibras vegetales (textiles, tocados, cuerdas, redes, sandalias, petates, etc.), entre ellas cestas tejidas con la técnica de enrollado o espiral, motivo del presente artículo donde se describen los criterios y procesos de conservación que se aplicaron a dos ejemplares de la colección.

Palabras clave

Conservación, cestería en espiral, fibras vegetales, cueva.

Abstract

The dry conditions at the Cueva de la Candelaria allowed the conservation of a vast archeological organic deposit, associated with hunter-gatherer groups in the state of Coahuila. Among the materials that were retrieved, mostly utilitarian objects, there was a large number of objects made with vegetable fibers (textiles, headdresses, ropes, nets, sandals, petates, etc), these also include baskets made with coils. This paper describes the criteria and processes applied for the conservation of two of those elements of the collection.

Keywords

Conservation, coiled basketry, plant fiber, cave.



Introducción

Al igual que la exploración de muchas cuevas en la República Mexicana el descubrimiento de la Cueva de la Candelaria surgió de manera fortuita, en los años cincuenta, cuando una persona oriunda de la región por casualidad encontró varios cuerpos prehispánicos y otros objetos en el Valle de las Delicias, Coahuila. Dada la importancia del hallazgo, el entonces presidente municipal de Torreón manifestó su interés al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para organizar una expedición, auspiciada por el Gobierno del Estado, con la finalidad de explorar la cueva y transmitir la importancia de este sitio a nivel nacional e internacional (Aveleyra, 1956: 21).

Es así como en 1953 surgió el primer proyecto formal de investigación del INAH en el norte de México, donde el doctor Pablo Martínez del Río, entonces director del área de estudios en prehistoria, organizó una expedición conjunta entre la Escuela Preparatoria y el INAH. El proyecto implicó la realización de varias temporadas de campo (González, 1998: 62).

En ese momento, la región norte de México era una zona poco estudiada. Se sabía que estuvo habitada por grupos de cazadores recolectores y que existían numerosas cuevas que fueron utilizadas como casa habitación o bien como sitios de enterramiento. La escasa información existente se conoce a través de los informes que anualmente rendían los padres misioneros a sus superiores, en los que proporcionaron datos sobre la etnografía de la Laguna en los tiempos de la Colonia. Dichas fuentes mencionan que la comarca lagunera se encontraba bastante poblada hacia el año 1600 d.C., donde las tribus eran de carácter pacífico, poco belicoso, que se sustentaban de la caza, pesca y recolección.

El descubrimiento y exploración de la Cueva de la Candelaria permitió efectuar una serie de investigaciones que ayudaron a conocer mejor a las culturas del norte: sus sistemas de enterramiento, alimentación, materiales empleados, flora, fauna; así como ciertas enfermedades que se observaron en algunos de los cráneos (Mansilla y Pijoan, 2000).

Contexto cultural

La cueva se encuentra situada en la región cultural denominada de los irritila o laguneros: se trata de grupos nómadas dedicados a la pesca, recolección y caza que vivían en un medio ambiente templado árido. Las condiciones climáticas permitieron la preservación de los bultos mortuorios así como de diversos materiales de origen orgánico como fibras textiles, madera, concha, entre otros, hecho que es poco común en materiales arqueológicos (Mansilla y Pijoan, 2000).

Se trata de una cueva mortuoria situada en la Comarca Lagunera al pie de la sierra de la Candelaria, en el valle de las Delicias al suroeste del estado de Coahuila. De acuerdo con Aveleyra: "La cueva de la Candelaria nunca fue un sitio de habitación con acumulación estratigráfica de depósitos culturales, sino una simple grieta de grandes dimensiones, con abertura en forma de tiro vertical y configuración interior sumamente accidentada, utilizada por los antiguos laguneros como un enorme depósito mortuario" (González, 1998: 63); cuyas condiciones de clima cálido y seco con precipitaciones ocasionales favorecieron la conservación del vasto patrimonio que ahí se encontró (Figura 1). Los objetos albergados en la cueva denotan una larga ocupación de la zona y por consiguiente implican cierto sedentarismo. Las fechas de radiocarbono 14 fluctúan entre los años 1095 a 1315 d.C. (Mansilla y Pijoan, 2000).





Figura 1. Contexto arqueológico, Cueva de la Candelaria, Coahuila.
Imagen: Archivo fotográfico de la SLAA. ©INAH.

Antecedentes de la colección albergada en el Museo Regional de la Laguna (MUREL), Torreón Coahuila

Como ya se mencionó, durante 1953 y 1954 un equipo interdisciplinario de investigadores del INAH se abocó a la exploración, análisis e investigación de los diversos materiales encontrados. Su excelente trabajo estimuló a que un grupo de patrocinadores laguneros recabara fondos a fin de construir un espacio adecuado para albergar todo el material rescatado, de tal forma que el 22 de noviembre de 1976 se inauguró la primera fase del MUREL.

De acuerdo con el arqueólogo Luis Aveleyra Arroyo de Anda, primer director del Centro INAH Coahuila, una vez que se estudiaron los objetos se dividió la colección en dos partes iguales. Una se resguardó en el antiguo Museo Nacional de Antropología (cuando se ubicaba en el centro histórico de la Ciudad de México), para formar parte de la Sala Chichimeca. Al cambiarse a su sede actual, una parte se incluyó en la Sala del Norte y el resto del material se guardó en la bodega del museo. La otra porción (el 50% restante) se depositó en el museo escolar localizado en el edificio de la Preparatoria Venustiano Carranza de Torreón, Coahuila. Después de muchos años, en 1998, con el apoyo del grupo "Adopte una Obra de Arte" se retomó la idea de completar las instalaciones del MUREL, para lo cual se firmó un convenio entre el INAH, el Gobierno del Estado de Coahuila y el Municipio de Torreón, mediante el cual se reestructuraron las salas de Mesoamérica y Arqueología Regional.



Al parecer cuando se inauguró la primera etapa del museo en 1976, algunos de los materiales de investigación que se encontraban en el Museo Nacional de Antropología pasaron a formar parte del acervo del MUREL. Sin embargo el material arqueológico depositado en la Preparatoria Venustiano Carranza continuó bajo su custodia hasta el 2013 cuando se devolvió al Museo Regional de la Laguna, completando en gran parte la colección de los bienes recobrados de la Cueva de la Candelaria.

Al momento de esa recuperación se solicitó a la CNCPC el apoyo para el registro, diagnóstico y conservación de toda la colección albergada en el MUREL.

El diagnóstico denotó que el depósito se encontraba en abandono puesto que no contaba con un encargado o responsable y que no se realizaba una limpieza periódica, ya que se localizaron deyecciones de roedores (orines y excretas) en cajas de almacenamiento y directamente sobre diversos bienes culturales. Además no se tenía la certeza de dónde se encontraba el inventario de los bienes que ahí se albergaban ni el movimiento de los mismos.

La mayoría de los bienes culturales se encontraban en estantes metálicos. Sin embargo, los recién recuperados de la colección estaban depositados directamente sobre el piso dentro de cajas de cartón o envoltorios de papel kraft sin registro de entrada, como se observa en la figura 2.



Figura 2. Vista del acervo recuperado de la EPVC dentro del depósito del MUREL.

Imagen: Gloria Martha Sánchez Valenzuela
©CNCPC-INAH, 2014.

Los bienes ubicados en sala estaban en exposición permanente desde la inauguración del museo; las vitrinas y nichos mostraban falta de mantenimiento: acumulación de polvo, ataque de insectos, golpes en mamparas, roturas, falta de pintura, etc.

Una vez efectuado el diagnóstico se propuso un proyecto de atención para la conservación de los bienes procedentes de la colección de la Cueva de la Candelaria, donde se plantearon los siguientes objetivos:

- Conocer el universo de la colección de la Cueva de la Candelaria bajo resguardo del MUREL, sobre todo el procedente de la Preparatoria Venustiano Carranza, ya que no se contaba con un registro de entrada del mismo.
- Conocer el estado de conservación de la colección.
- Reorganizar el depósito.
- Efectuar conservación directa de algunos bienes culturales de acuerdo al guión museográfico, con el propósito de tener materiales de reserva que permitan la rotación de los bienes culturales para la sala de exhibición.
- Diseño de un programa de conservación preventiva para los materiales de origen orgánico.

Como parte de las acciones que se están realizando para cumplir con los objetivos planteados, se está llevando a cabo la intervención de diversos bienes en las instalaciones de la CNCPC, con el fin de contar con un determinado número de elementos que permitan renovar la museografía sin alterar el guión museográfico, garantizando así medidas de conservación preventiva recomendadas para los bienes culturales de origen orgánico.

Para su intervención se establecieron los siguientes criterios de conservación:

- Respeto a la integridad del patrimonio cultural.
- Soluciones reversibles que permiten la retratabilidad de los materiales.
- Intervenciones reconocibles que se integren visual y estéticamente al bien cultural y que permitan su mejor comprensión a las generaciones actuales y futuras.
- Al ser patrimonio que forma parte de la colección de un museo, se buscó resaltar la función didáctica y estética con la intención de proporcionar una visión clara del bien en la mente del espectador.

De los diversos materiales intervenidos cabe resaltar el trabajo efectuado en la cestería en espiral. De acuerdo al registro, el MUREL cuenta con 62 objetos de cestería. Sin embargo, la mayoría de ellos son fragmentos; de las pocas cestas que se encuentran más completas se intervinieron tres, de las cuales dos corresponden a la técnica de cestería en espiral, motivo del presente artículo, estos ejemplares están identificados con los números de inventario 10-423668 y 10-423669.

Descripción de las cestas 10-423668 y 10-423669

Ambas cestas, aunque de diferentes dimensiones son de forma cónica, con paredes rectas y base curva, hechas de fibras duras (posiblemente angiospermas dicotiledóneas) y presentan decoraciones puntuales con fibras de color rojo.



La cesta 10-423668 mide 26 cm de diámetro, 11 cm de alto y 0.7 cm de espesor. A manera de decoración tiene puntadas realizadas con fibras pintadas de color rojo oscuro en distintas hileras de la estructura del tejido y en "X" el orillo o borde superior como se muestra en la figura 3.



Decoración en el borde de la cesta 10 - 423668



Decoración en las paredes de la cesta 10 - 423668

Figura 3. Detalle de la decoración de la cesta no. inv. 10-423668.

Imagen: Adriana Reyes García, ©CNCPC-INAH, 2016.

La cesta 10-423669 mide 42 cm de diámetro, 16 cm de altura, 0.5 cm de espesor y su decoración consiste en tres líneas de coloración roja en la parte interna, que se encuentran a 7, 11 y 25 cm del centro al borde.

Técnica de manufactura

De acuerdo con la guía para identificación y análisis de cestería planteada por Adovasio (1977), ambas cestas pueden clasificarse como cestería en espiral (*coiled basketry*) ya que están constituidas por dos elementos equivalentes a la trama y urdimbre: base o fundación que es el elemento o conjunto de elementos enrollados horizontalmente a manera de espiral y puntos de sutura o sujeción que consisten en puntadas verticales, que mantienen unidos los elementos horizontales (o urdimbres) como se muestra en la figura 4.

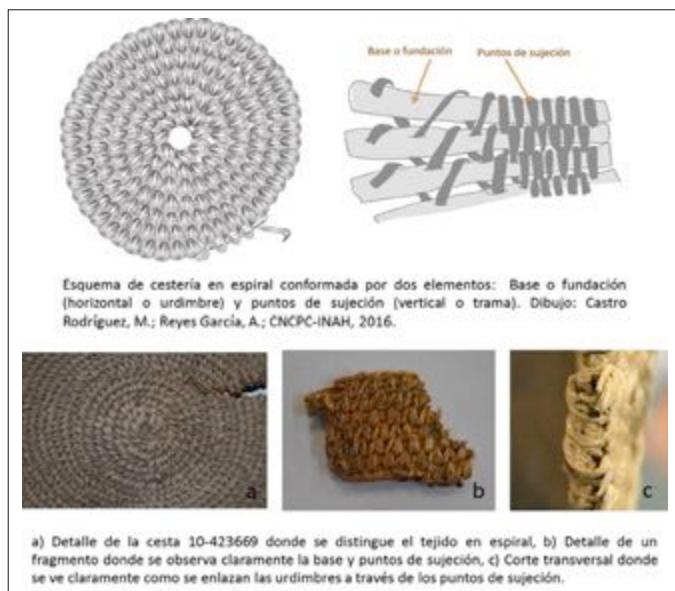


Figura 4. Esquemas y detalles de la técnica de cestería en espiral.

Imagen: Miriam Castro Rodríguez y Adriana Reyes García, ©CNCPC-INAH, 2016.

A su vez, pueden clasificarse de acuerdo al espaciado, tipo y número de elementos horizontales, así como el tipo de puntada. En este caso ambas se identificaron como de espiral cerrado, con fundación o base cilíndrica y puntadas simples.

Cabe mencionar que la densidad del tejido, aunque con algunas variaciones, es de siete elementos horizontales por seis a ocho puntadas verticales por pulgada. Para su elaboración probablemente fueron utilizados materiales fibrosos resistentes y flexibles, extraídos de plantas comunes en la región. Fibras que actualmente se encuentran en proceso de identificación en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa (UAM I) a cargo de la doctora Alejandra Quintanar Isaías.

Estado de conservación

Ambas cestas presentan mal olor debido a los productos de descomposición de los cuerpos, así como a las deyecciones de animales, tanto del contexto de enterramiento como posteriores a la excavación. Las fibras se encuentran resacas, quebradizas y deleznable a causa de las condiciones ambientales propias del contexto de enterramiento y del almacenaje. Se observan grietas, roturas, faltantes, pérdida de fibras y deformación del soporte.

En la cesta 10-423668 el deterioro más notable es un faltante de forma regular cuyas dimensiones aproximadas son 14 x 8.5 cm, es decir, corresponde a una quinta parte de la superficie total de las paredes de la cesta. En la periferia del faltante se aprecian ocho roturas rectas de dimensiones variables (seis horizontales y dos verticales), abrasión, grandes concreciones blanquecinas, concentración de tierra y suciedad, además de una deformación considerable, lo que permite inferir que esta sección se encontraba en contacto directo con el suelo y las rocas de la cueva. Factores intrínsecos como el tipo de tejido, aunado a factores extrínsecos como: derrumbes en el contexto de enterramiento, alteración de las fibras por la impregnación de residuos orgánicos en descomposición y la manipulación, pudieron provocar las roturas que posteriormente se convirtieron en desprendimientos y faltantes (Castro y Reyes, 2016) (Figura 5).



Figura 5. Cesta 10-423668, estado de conservación: roturas, grietas, fisuras y faltante.
Imagen: Julio Martínez Bronimann, ©CNCPC-INAH, 2016.



Sobre la superficie externa se observan manchas blancas, amarillentas y depósitos de color oscuro que corresponden a excretas y orines de roedor, además de tres orificios pequeños (galerías de insectos) como resultado de una actividad biológica actualmente inactiva.

En la cesta 10-423669 el principal deterioro es la estabilidad estructural del bien cultural, ya que presenta una gran resequedad de las fibras, así como grietas y roturas en sentido longitudinal y transversal lo que dificulta su manipulación. Las roturas verticales, generan mayor riesgo estructural al interrumpir la continuidad no solo de las tramas, sino también de las urdimbres lo que provoca el colapso debido al tamaño y peso del tejido, ya que éstas corren hacia el centro; mientras que las roturas horizontales generan menor esfuerzo en el tejido, estas únicamente afectan la trama y en algunos casos uno o dos niveles de urdimbre. No obstante, provocan deformaciones debido a la diferenciación de esfuerzos y trabajo propio de las fibras. En los bordes de las roturas, las fibras se encuentran abrasionadas y desalineadas, induciendo la pérdida del tejido e incluso de material (Figura 6).



Figura 6. Cesta 10-423669, estado de conservación: deformaciones, roturas, grietas y manchas.
Imagen: Julio Martínez Bronimann, ©CNCPC-INAH, 2016.

En la parte interna de la cesta se encuentran acumulaciones de tierra sobre todo entre las fibras del tejido, se observan manchas y concreciones blanquecinas ocasionadas por deyecciones de animales pequeños que pueden ser producto del contexto de enterramiento o de almacenaje (Castro y Reyes, 2016).

Procesos de conservación

Los procesos que se describen a continuación se pueden consultar en el informe de Castro y Reyes (2016).



Identificación de sales

Para facilitar la limpieza físico-química se realizó el procedimiento de identificación de sales, con el fin de tener certeza de la composición y origen de las concreciones de suciedad/material presentes sobre ambas cestas.

Se tomó una pequeña muestra del material a identificar (concreción), que fue colocado dentro de un tubo de ensayo con agua destilada para disociar los elementos presentes y proceder a la identificación.

Se utilizaron tiras indicadoras de nitratos, nitritos, sulfatos y cloruros, las cuales reaccionan al entrar en contacto con la disolución, los resultados obtenidos se muestran en la tabla 1.

TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE SALES			
Material a identificar	Concreción gris (suciedad)	Concreción color rosa	Concreción color negro
Sulfatos mg/L	200 - 400	200 - 400	200 - 400
Cloruros mg/L	0 - 500	0 - 500	0 - 500
Nitratos mg/L	50	10	100
Nitritos (-, +, ++)	Negativo	Negativo	Negativo

Tabla 1. Tabla de resultados de identificación de sales. Imagen: Adriana Reyes García, ©CNCPC-INAH, 2016.

Además, a cada muestra se agregó una gota de ácido clorhídrico, con lo cual se observó una efervescencia considerable que indica la presencia de carbonatos.

Se concluyó que las concreciones contienen pequeñas cantidades de diversas sales y en su mayoría provienen del contexto arqueológico (contacto con las rocas calizas de la cueva y los productos de descomposición de los cuerpos).

Pruebas para unión de fragmentos y grietas

En ambas cestas se observan roturas, grietas y fisuras que requieren su unión o formas de sujeción para recuperar la estabilidad estructural de la pieza, por lo que se realizaron diferentes pruebas de unión de fragmentos para determinar el procedimiento más conveniente, de acuerdo a los principios teóricos de la restauración y al criterio de retratabilidad.

De un conjunto de fragmentos de cestería (pertenecientes a la misma colección) se ubicaron cuatro fragmentos que se utilizaron como probetas, mismos que al unirse, conformaron uno de mayor dimensión. Previo a los procesos de unión se realizó una limpieza de los fragmentos,



se flexibilizaron y consolidaron¹ para permitir su manipulación y obtener los resultados más satisfactorios. Una vez estables se procedió con las pruebas de unión de la siguiente manera:

Los fragmentos 1-2 (Conjunto A) y 3-4 (Conjunto B) se unieron con cola ácida y se reforzaron con costuras de hilo de lino calibre 35. Las costuras se reintegraron con acuarelas. Posteriormente, los fragmentos correspondientes a los conjuntos A y B se unieron con cola ácida y como refuerzo se colocó un papel japonés adherido con methocel al 2.5% a manera de velado (Figura 7).

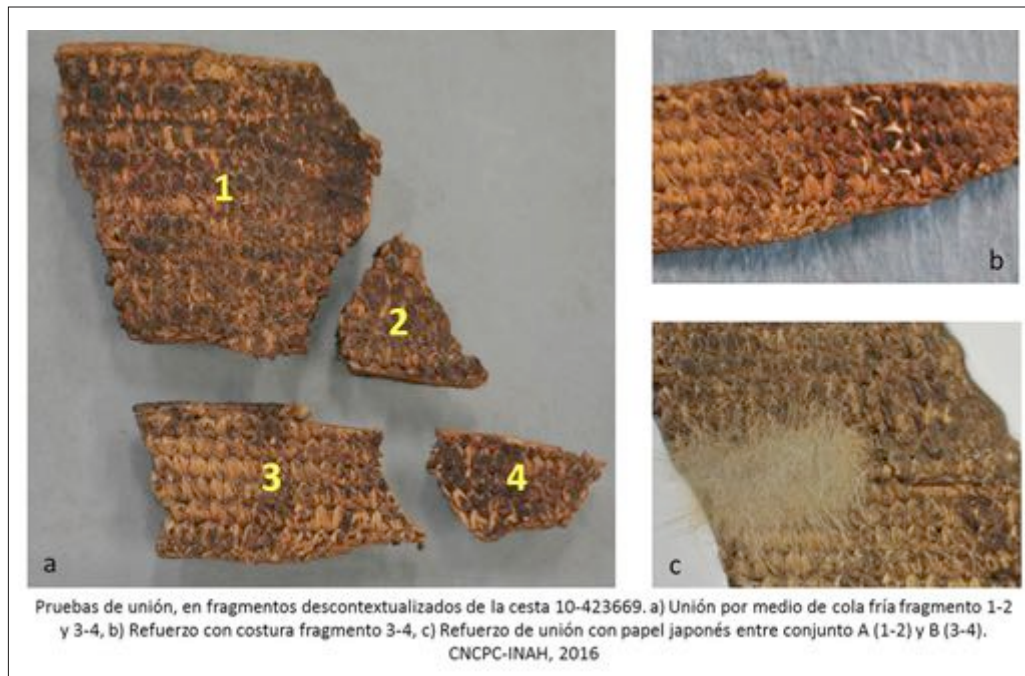


Figura 7. Pruebas de unión entre fragmentos. Imagen: Miriam Castro Rodríguez y Adriana Reyes García, ©CNCPC-INAH, 2016.

Los resultados obtenidos fueron aceptables tanto a nivel estructural como visual en todos los casos; sin embargo, las costuras resultan evidentes y dañan al tejido al realizar las puntas en ambos fragmentos. La cola ácida posee un buen poder adhesivo por lo que es una alternativa apropiada para la unión de elementos y fisuras, mientras que el papel japonés proporciona excelentes resultados como refuerzo, además de que se integra visualmente al adaptarse a la textura del tejido.

Limpieza

Se estableció un nivel de limpieza intermedio, suficiente para brindar una apariencia homogénea al objeto, eliminando la mayor cantidad posible de tierra, mediante el rebaje de las grandes concreciones sin alterar las huellas de uso ni dañar las fibras.

¹ Se flexibilizaron y consolidaron con una mezcla de almidón-methocel-polietilenglicol

Soportes auxiliares

Para trabajar la parte exterior de las cestas y efectuar diversos procesos como flexibilización, corrección de deformaciones, cerramiento de roturas, colocación de injertos, entre otros, fue necesario elaborar soportes auxiliares de acuerdo a las dimensiones de cada una de las cestas, de tal manera que se pudiera colocar la cesta con los bordes hacia abajo.

Flexibilización y consolidación

Para manipular las cestas, se requería que las fibras no estuvieran secas, quebradizas o deleznales. Se colocaron en una cámara cerrada con humidificador para que las fibras recuperaran poco a poco algo de flexibilidad, sin embargo, aunque el proceso ayudó a las fibras, no permitía corregir deformaciones.

Se optó por flexibilizar las fibras humectando directamente la pieza con una solución de polietilenglicol de bajo peso molecular al 20% en agua destilada, por medio de aspersión.

Una vez conseguida la flexibilidad necesaria para manipular el bien y corregir las deformaciones, se asperjó con una mezcla de almidón-methocel-polietilenglicol,² a manera de apresto o consolidante para que las fibras no se disgregaran.

Corrección de deformaciones

Para corregir deformaciones del tejido y cerrar las roturas se aplicó humedad (aspersión de agua alcohol 1:1) y peso. Para sujetar ambas partes se utilizaron pinzas de plástico a fin de mantener unidas y cerradas las roturas durante el proceso de secado (Figura 8).

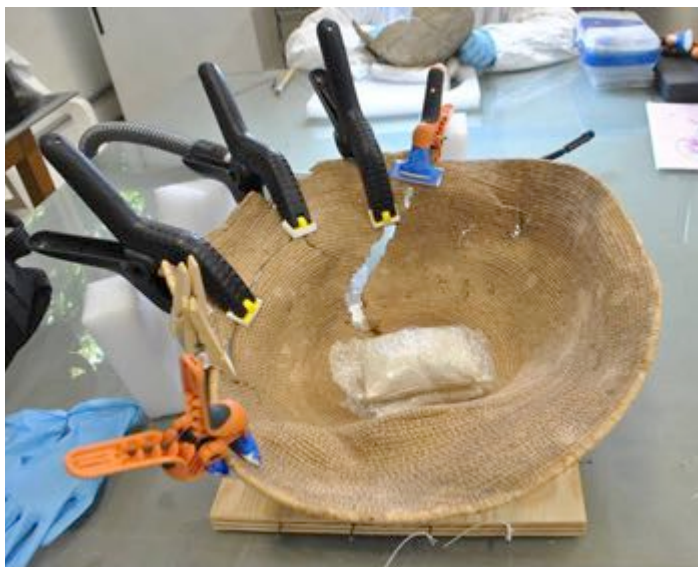


Figura 8. Corrección de plano de la cesta 10-423669.
Imagen: Miriam Castro Rodríguez, ©CNCPC-INAH, 2016.

² Almidón de arroz al 1% en agua, metilcelulosa o methocel al 0.2% en agua y PEG 200 (polietilenglicol de bajo peso molecular) al 20% en agua.



Unión de roturas

Como ya se mencionó, previo a este proceso se realizaron pruebas de unión de fragmentos, en las cuales se determinó que la cola de esturión (Kremer®) es el adhesivo más adecuado para el proceso, junto con el papel japonés para el refuerzo de las uniones. A partir de las características de cada rotura, el proceso fue el siguiente:

Roturas o grietas transversales (verticales):

Este tipo de roturas afecta a las urdimbres, lo que provoca la pérdida de estabilidad estructural y la deformación del tejido hasta el colapso de la pieza, por lo que en este caso el uso de papel japonés no es suficiente para absorber las fuerzas de movimiento que ejercen estas grietas; se requiere colocar un material que soporte los movimientos y tenga un comportamiento similar a las fibras que constituyen la cesta. Se decidió hacer injertos de láminas de bambú (de aproximadamente 0.3 cm x 0.1 cm x 2 cm), los cuales se introdujeron entre cada uno de los niveles del tejido de manera horizontal a modo de pernos. Se colocó una gota de *Kremer*® en cada uno de los extremos de las láminas; con este proceso se logró cerrar las roturas y devolver la estabilidad estructural (Figura 9). Sólo en algunos puntos específicos se realizaron costuras con hilos de nylon para obtener mayor estabilidad.



Figura 9. Detalle de refuerzo estructural, colocación de láminas de bambú en las urdimbres.
Imagen: Miriam Castro Rodríguez, ©CNCPC-INAH, 2016.

Roturas o grietas longitudinales (horizontales):

En general, este tipo de roturas no presentan faltantes, por lo que la unión es casi perfecta canto con canto, por ello se aplicó el adhesivo con jeringa o pincel y se colocaron las pinzas hasta el secado del mismo para evitar movimientos.

Una vez cerradas las fisuras, grietas y roturas se colocaron, en la zona afectada, refuerzos de papel japonés Kosso adheridos con methocel al 2.5%. Se buscó que el papel japonés se adaptara a la textura del tejido para conseguir una mejor mimetización de materiales.



Reintegración cromática

Únicamente se reintegró en el papel japonés utilizado para los refuerzos; primero se tiñó con té negro para obtener un tono base y, posteriormente, se aplicó un manchado puntual con acuarelas Winsor and Newton® para integrar visualmente.

Reintegración formal

En el caso de la cesta 10-423668 que presentaba un faltante de grandes dimensiones (aproximadamente el 20% de la cesta) se analizó la posibilidad de realizar una reposición del mismo para tener integridad visual. El faltante no comprometía su estabilidad estructural, sin embargo, dejaba susceptibles los bordes donde ya se habían generado fisuras y grietas lo que facilitó que en esa área se formaran nuevamente deterioros de las fibras y tejido.

Al ser una laguna de dimensiones considerables (cerca de una cuarta parte de la pared) y de forma regular, se convierte en un foco de atención visual para el observador. En un inicio, siguiendo el criterio de mínima intervención necesaria, se consideró que el faltante de la cesta debía permanecer sin intervenir, sin embargo, considerando las características del mismo y principalmente al tomarse en cuenta que la pieza ha sido seleccionada para exponerse en el MUREL, se decidió proseguir con la reintegración formal.

El material utilizado fue resina epóxica de baja densidad Freeman 1020®, debido a que esta pasta, además de ser ligera, permite modelar con precisión la forma del faltante y generar texturas similares al original (Figura 10).

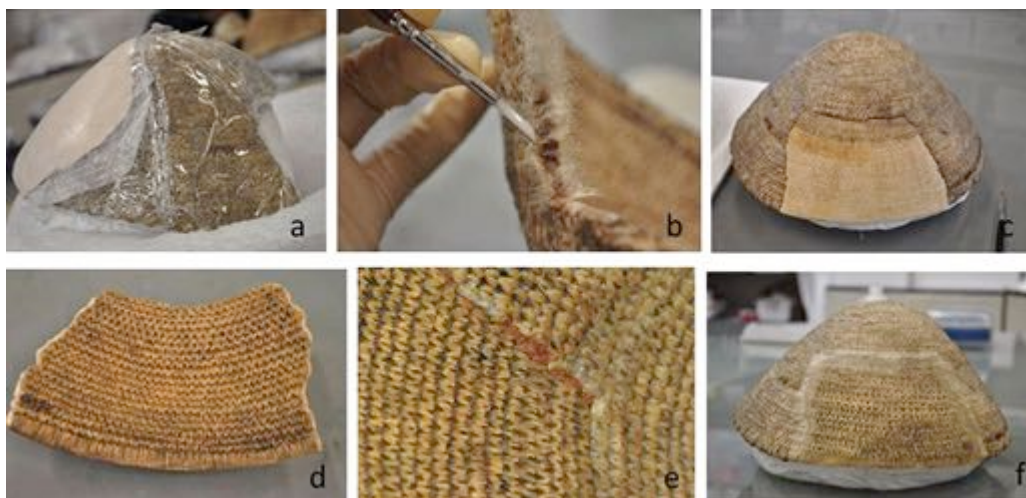


Figura 10. Proceso para la elaboración y reposición del faltante de la cesta 10-423668.

Imagen: Adriana Reyes García, @CNCPC-INAH, 2016.

Para unir la reposición a la cesta, se protegieron y aislaron los bordes con un velado de papel japonés y methocel al 2.5% para evitar el contacto directo con la resina. Posteriormente, se aplicaron algunos puntos de cola de esturión y nuevamente velados de papel japonés y methocel al 2.5% para asegurar la unión. En el interior de la cesta y en casos puntuales fue necesario aplicar pasta de relleno de aserrín y cola para regularizar la forma del faltante. Por último, la reintegración cromática se realizó con acuarelas.



Comentarios finales

Como conservadores del patrimonio cultural tenemos el compromiso de ver más allá de la intervención directa en la obra: debemos aprovechar al máximo toda la información que nos proporciona el bien a través del trabajo interdisciplinario, con una visión global de la finalidad de cada intervención. De nada sirve invertir recursos humanos, económicos y materiales para que el bien cultural, ya conservado, quede bajo resguardo de un depósito y nadie tenga conocimiento del mismo.

En esta colección, al formar parte del acervo de un museo, concordamos con la Declaración de Santiago de Chile, donde el Museo es "una institución al servicio de la sociedad, que adquiere, comunica, y expone, con la finalidad de estudio, conservación, educación y cultura, los testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre" (1972). Para ello se requiere una transformación de las actividades museológicas, así como un cambio paulatino en la mentalidad de los conservadores, con una visión a futuro donde el principal protagonista es el observador, que requiere de una lectura que le permita interpretar y transformar el conocimiento adquirido a través del patrimonio cultural. Es por eso que las intervenciones aquí planteadas, además de conservar y respetar el original, van dirigidas al público con la intención de rescatar la integridad del bien, mediante la reinterpretación del patrimonio con base en las diferentes fuentes consultadas (Figura 11).



Figura 11. Cesta 10-4236668 y 10-423669 conservadas, fin de la intervención.
Imagen: Julio Martínez Bronimann, ©CNCPC-INAH, 2016.

Además de los procesos de conservación aquí presentados, en conjunto con investigadores de la UAMIZ, se está realizando la identificación de los materiales constitutivos de las cestas, así como la reproducción de la técnica de manufactura, desde la recolección de la materia prima, los procesos de obtención de las fibras, hasta la transformación en un objeto con la misma técnica de cestería en espiral.





Referencias

Adovasio, James M. (1977) *Basketry technology, a guide to identification and analysis*, Chicago, Aldine Publishing Company.

Aveleyra, Luis (1958) *Cueva de la Candelaria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Braniff, Beatriz (febrero-marzo 1994) "El norte de México, la gran Chichimeca", *Arqueología Mexicana*, I (6): 14-21.

Castro, Miriam E. y Adriana Reyes García (2016) *Informe de los trabajos de conservación realizados en las cestas 10-423668 y 10-423669 procedentes de la Cueva de la Candelaria*, Informe inédito, México, Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile, 31 de mayo de 1972 (1972) [pdf] disponible en: <http://www.ibermuseus.org/wp-content/uploads/2014/07/copy_of_declaracao-da-mesa-redonda-de-santiago-do-chile-1972.pdf>, [consultado el 10 de enero de 2017].

González, Leticia (1998) "La cueva de la Candelaria", *Arqueología Mexicana*, V (30): 62-65.

González, Leticia (1999) *Museo Regional de la Laguna y la Cueva de la Candelaria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

López Austin, Alfredo (1999) "Misterios de la vida y la muerte", *Arqueología Mexicana*, VII (40): 4-10.

Mansilla, Josefina y María del Carmen Pijoan (2000) "Evidencia de treponematosi s en la Cueva de la Candelaria, Coahuila, con énfasis en un bulto mortuorio infantil", *Chungará (Arica)*, [en línea], 32 (2): 207-210, disponible en: <<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-7356200000200011>>, [consultado el 10 de enero de 2017].

Matos Moctezuma, Eduardo (1999) "Costumbres funerarias en Mesoamérica", *Arqueología Mexicana*, VII (40): 11-19.

Pijoan, Carmen Ma. y Josefina Mansilla, (2000) "La cueva de la Candelaria: bultos mortuorios y materiales", *Chungará (Arica)*, [en línea], 32 (2): 211-215 disponible en: <<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-7356200000200012>>, [consultado el 10 de enero de 2017].

Weitlaner, Irmgard (1977) *Los textiles de la cueva de la Candelaria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

